

261159

D E C R E T O D E P A G O
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 821
QUILLON, jueves 6 julio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : MUTUAL SEGUROS DE CHILE

RUT:70.015.730-K

LA SUMA DE \$:24.636

Y SON:VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE, PAGO DE CUOTAS DE SEGUROS MES DE JUNIO DEL PERSONAL DE S. CUNA ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141203		MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE	24.636			
1110305		Banco Corpbanca Junji		24.636	70015730-K	

TOTALES :	24.636	24.636
-----------	--------	--------

  		
Director Jefe de Finanzas Administrador Municipal Secretario Municipal Por Orden Sr. Alcalde		
CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 021	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME